

Beneficios y contraindicaciones del deporte para mujeres: el caso uruguayo del *CrossFit* y la Gimnasia Artística

Martina Pastorino Barcia*

Lucía Ruibal Álvarez**

Este trabajo ha sido motivado por dos trabajos de investigación: ambos son etnografías del cuerpo, ambos están situadas en el contexto uruguayo, uno en el ámbito de la gimnasia artística y otro en la práctica del *CrossFit*. Nos proponemos desde estos trabajos un análisis de los discursos que regulan y promueven al deporte, sobre el lugar de las mujeres en él, y sus cuerpos. Para ello hemos analizado algunos ejemplos que ponen en tensión las ideas sobre el dimorfismo sexual y la aptitud de los cuerpos de las mujeres en las prácticas deportivas (o deportivizadas como es el caso del *CrossFit*).

En un primer apartado abordaremos, desde el aporte de los estudios feministas, el problema de los discursos sobre el entrenamiento deportivo, y la construcción de cuerpos idóneos para ciertas destrezas deportivas, sobre la necesidad de reforzamiento de la feminidad (en el caso de las mujeres que practican deporte o afines), y sobre la jerarquización de los cuerpos basada en estadísticas y números que parten de preconceptos basados en el sistema de sexo-género tradicional. Luego analizaremos el caso de la gimnasia artística, un espacio que hoy en día es considerado como un ícono del deporte femenino, con reglamentaciones que promueven una estética y una forma de ser basada en cuerpos pequeños, dóciles y expresivos, para gimnastas que deben verse como ‘mujercitas’. En tercer lugar analizaremos el caso del *CrossFit* como un lugar que desafía las reglas del entrenamiento deportivo, y que pone a las mujeres a tensionar la estética de lo femenino, y el vínculo entre la maternidad y el deporte. En ambos el objetivo ha sido

* Magister en Educación Física. Docente del Departamento de Educación Física y Deporte, Instituto Superior de Educación Física, Centro Universitario Regional Este, Universidad de la República, (ISEF, CURE, Udelar). <https://orcid.org/0000-0002-5593-3671>. E-mail: martinapasba@gmail.com

** Maestranda en Educación Física (Programa de Maestría en Educación Física). Docente del Departamento de Educación Física y Deporte, Instituto Superior de Educación Física, Universidad de la República (ISEF, Udelar). <https://orcid.org/0009-0008-3626-4805>. E-mail: luciaruibal625@gmail.com

Recibido: 18/08/2023 Aceptado: 27/08/2024

pensar los tradicionalismos y las prácticas como medio de reproducción del sistema hétero-cis, pero también intentaremos pensar en cómo estos espacios también pueden ser considerados espacios de fuga, espacios de disidencia sistémica, y cómo las herramientas etnográficas son más que oportunas para construir miradas que den cuenta de estas tensiones.

Palabras clave: *CrossFit*; Gimnasia Artística; Feminismos; Etnografía.

Benefits and contraindications for women athletes: the case of *CrossFit* and Artistic Gymnastics

This work has been motivated by two research works: both are ethnographies related with body studies, both are in the Uruguayan context, one in the field of artistic gymnastics and another in the practice of *CrossFit*. We propose from these works an analysis of the discourses that regulate and promote sport, the place of women athletes, and their bodies. For this instance, we have analyzed some examples that tensions the ideas about sexual dimorphism and the aptitude of women's bodies in sports practices.

In a first section we will address, from the contribution of the feminist theories, the problem of discourses on sports training, and the construction of bodies suitable for certain sports skills, on the need to reinforce femininity (in the case of women who practice sports or related), and on the hierarchy of bodies based on statistics and numbers that start from preconceptions based on the traditional sex-gender system. Then we will analyze the case of artistic gymnastics, a place that today is considered an icon of women's sport, with regulations that promote an aesthetic and an identity based on small, docile and expressive bodies, for gymnasts who should be seen as 'little women'. Thirdly, we will analyze the case of *CrossFit* as a place that defies the rules of sports training, and that puts women to stress the aesthetics of the feminine, and the link between motherhood and sport. In both, the objective has been to think about traditionalists and practices as a means of reproduction of the hetero-cis system, but we will also think about how these spaces can also be considered spaces of escape, spaces of systemic dissidence, and how ethnographic tools are more than opportune to build views that account for these tensions.

Keywords: *CrossFit*; Artistic Gymnastics; Feminisms; Ethnography.

Introducción

Las mujeres tenemos asignados ciertos cupos sociales, y si hoy tenemos más es producto de innumerables manifestaciones políticas y conquistas del movimiento feminista. Ahora bien, si el lugar social de las mujeres está aún hoy estigmatizado, el cuerpo de las mujeres es el recinto clave para su segregación. Los discursos del patriarcado han convertido al cuerpo de las mujeres en el centro de los argumentos para excluirlas de ámbitos públicos: laborales, políticos, deportivos. El cuerpo parecía el límite infranqueable del feminismo, porque todas las luchas y reclamos por más equidad terminaban justificándose en la diferencia corporal. Los discursos hegemónicos han construido la idea de que el cuerpo de las mujeres es más débil, más lento, es menos fuerte, resiste menos, es delicado, sumiso. Porque, entre otras características, posee la capacidad de gestar vidas. Claro, los cuerpos de las mujeres con útero, ovarios y vagina son aquellos potencialmente capaces de gestar. Y por eso somos sentenciadas a un tratamiento especial del cuerpo que nos suele subordinar ante los cuerpos hegemónicamente masculinos que se presentan como más aptos para ciertas tareas. El caso del deporte y otras prácticas corporales deportivizadas resulta clave para pensar en esto, porque los cuerpos protagonizan la escena, una escena que nace de la diferencia sexual. Así es que hay determinadas prácticas deportivas que se han configurado como espacios privilegiadamente masculinos. Es decir, se ha justificado desde las instituciones que regulan el deporte, como es el caso del Comité Olímpico Internacional representado por su creador el Barón Pierre de Coubertin, que hay cosas que ‘solo pueden hacer los hombres’ o en su defecto prácticas en las que ‘los hombres son mejores’ en comparación a las mujeres (Sentamans, 2010). De nuevo, siempre hablando en un mundo de dimensiones ‘cis’¹. Todo esto en el seno de industrias millonarias que producen cuerpos mediante prácticas corporales altamente mercantilizadas, producto de un sistema neoliberal que cala hondo. Se mete en las vidas individuales, en los gimnasios, y produce modos de ser, estilos de vida, y discursos sobre la felicidad. El conflictivo encuentro entre los ideales del neoliberalismo como proyecto actual de gestión de las vidas, y

¹ Nos referimos al concepto de identidad cisgénero, entendida como aquella indendidad de género que aparece como una continuidad del sexo biológico asignado al nacer. Este término proviene del término latino *cis*-, que significa "de este lado" o "en el lado de acá".

los revisionistas discursos del patriarcado resulta interesante para analizar las contradicciones que se producen en la escena de las prácticas deportivas o deportivizadas. Es decir, prácticas que se encuentran en un marco institucional del circuito deportivo (adscriptas a federaciones, comités olímpicos, etc.), o prácticas que surgen con características recreativas, gimnásticas, artísticas, etc., y que tienden a reproducir las lógicas deportivas: la reglamentación o estandarización de técnicas, la medición y comparación, la competencia, la especialización de la preparación física.

Este trabajo ha sido motivado por dos investigaciones que parecen a la vista muy lejanas, pero tienen mucho en común. Ambas son etnografías del cuerpo, ambas están situadas en el contexto uruguayo, una en el ámbito de la gimnasia artística y otra en la práctica del *CrossFit*. Nos proponemos aquí entonces un análisis desde los discursos que regulan y promueven al deporte, sobre el lugar de las mujeres en él, y sus cuerpos. Para ello nos proponemos analizar algunos ejemplos que ponen en tensión las ideas sobre el dimorfismo sexual y la aptitud de los cuerpos de las mujeres en las prácticas deportivas (o deportivizadas como es el caso del *CrossFit*).

En un primer apartado abordaremos, desde el aporte de los estudios feministas, el problema de los discursos sobre el entrenamiento deportivo, y la construcción de cuerpos idóneos para ciertas destrezas deportivas, sobre la necesidad de reforzamiento de la feminidad (en el caso de las mujeres que practican deporte o afines), y sobre la jerarquización de los cuerpos basada en estadísticas y números que parten de preconceptos basados en el sistema de sexo-género tradicional. Luego analizaremos el caso de la gimnasia artística, un espacio que hoy en día es considerado como un ícono del deporte femenino, plagado de discursos que refuerzan ideales de feminidad muy tradicionales. Propondremos un análisis de las reglamentaciones que promueven una estética y una forma de ser basada en cuerpos pequeños, dóciles y expresivos, para gimnastas que deben verse como ‘mujercitas’. En tercer lugar analizaremos el caso del *CrossFit* como un lugar que desafía las reglas del entrenamiento deportivo, y que pone a las mujeres a tensionar la estética de lo femenino, y el vínculo entre la maternidad y el deporte.

En ambos casos nos proponemos pensar los tradicionalismos y las prácticas como medio de reproducción del sistema de género hétero-cis normativo, pero también intentaremos pensar en cómo estos espacios también pueden ser considerados espacios de fuga, espacios de disidencia sistémica, y cómo las herramientas etnográficas son más que oportunas para construir miradas que den cuenta de estas tensiones.

El cuerpo de las mujeres, proyecto moderno

El cuerpo de las mujeres, como un objeto de la ciencia, es un proyecto moderno. Proyecto cuyo origen se remonta a los primeros estudios anatómicos de la ciencia post revolución francesa. Hasta ese período — caracterizado por transformaciones paradigmáticas en todos los niveles (político, económico, moral, etc.)— persistía la idea del cuerpo masculino como el universal, y la idea del cuerpo de las mujeres como un cuerpo masculino incompleto o imperfecto. Es en este momento histórico de quiebre racional y científico que se comienza a explorar sobre la idea de la diferencia sexual, y nace la existencia de “dos sexos opuestos estables, no sujetos a medida” (Laqueur, 1990, p. 25). Pero también la idea de que estos sexos remiten a un orden social, a una organización política, económica y cultural fundamentado en roles de género asignados a hombres y mujeres. Y, “queda entendido que la biología —el cuerpo estable, ahistórico, sexuado— es el fundamento epistemológico de las afirmaciones normativas sobre el orden social” (Laqueur, 1990, p. 25). La pretensión por la descripción y caracterización de estos dos cuerpos ha sido una preocupación desde entonces, contagiando a todas las investigaciones científicas que implican la intervención sobre el cuerpo, desde las de corte biomédicas, las terapias, la educación, e incluso en lo que recientemente se conoce como el campo de las neurociencias.

Pues la idea de la diferencia sexual guarda un vínculo profundo con la idea del dimorfismo sexual, asociado a los descubrimientos darwinianos sobre la evolución de las especies. Y también la idea de que los humanos somos naturaleza, puro evolucionismo biológico, células que se adaptan, sistemas, tejidos y órganos. La idea de que nos atraviesa ontológicamente la cultura y el lenguaje es una idea menos consensuada. Para la teoría biológica clásica existen dos sexos, que en su encuentro permiten la reproducción de la especie; “machos o hembras” es el código binario del científicismo ortodoxo. Ahora bien, es importante asumir que, como dice Thomas Laqueur,

(...) la epistemología no produce dos sexos opuestos por sí misma; eso solo lo pueden hacer ciertas circunstancias políticas. La política, entendida en sentido amplio como competencia por el poder, genera nuevas formas de constituir el sujeto y las realidades sociales en que los humanos viven. Este planteamiento formal incide necesariamente sobre la sexualidad y el orden social que la representa y legitima (1990, p. 32).

En esta misma línea de razonamiento, Donna Haraway — investigadora feminista proveniente del ámbito de la biología— sostiene que la supuesta “objetividad” con la que la ciencia es producida —en particular las ciencias biológicas— parte de la premisa indiscutible de la diferencia sexual, que resulta en sí mismo un posicionamiento político. En esta perspectiva es que se vuelve necesario asumir que todo descubrimiento científico está irrevocablemente atravesado por tramas de significación y poder. Y que tanto las hipótesis como las refutaciones, las estadísticas, las metodologías, las conclusiones, están mediadas por los intereses políticos de perpetuar un sistema de poder dado (Haraway, 1995). Esto quiere decir que el conocimiento es situado, se produce en un tiempo y un espacio particular, bajo los estándares de lo que una sociedad acepta como correcto, legítimo o necesario:

(...) las feministas también saben que el poder de nombrar algo es el poder de objetificar, de totalizar. El otro es simultáneamente producido y localizado fuera de lo más real en los discursos gemelos de la vida y de las ciencias humanas, de las ciencias naturales y del humanismo. Esta es la creación de la diferencia que afecta al «conocimiento occidental»; es la voz patriarcal en la producción del discurso que puede nombrar sólo por subordinación dentro de linajes legítimos (Haraway, 1995, p. 130).

Para la autora entonces la base de la desigualdad de género no nace sólo de los preconceptos culturales que se construyen a partir de la base de la diferencia sexual de los cuerpos, sino que comienza a delimitarse desde la forma en que es concebida y estudiada la biología. De nuevo, el proceso de *generificación* de los cuerpos, es decir, dotarlos de cualidades de género, es una decisión política y social, no es una materialidad inmanente previa a toda posibilidad de significación humana. El “cuerpo-hombre” o el “cuerpo-mujer” no son entidades del orden de lo prediscursivo, sino, todo lo contrario, son un conjunto de narraciones elaboradas históricamente a partir de una materialidad concreta.

La propuesta de Judith Butler en “El género en disputa” es intentar desenlazar la relación sexo-género, partiendo de la premisa de que no necesariamente un género es producto de un solo sexo, puesto que el género es el producto de los significados culturales que admiten la existencia de determinados cuerpos sexuados (Butler, 2018). Es decir, la deconstrucción de los discursos que sostienen una preexistencia corporal sexuada previa a

las posibilidades históricas de concepción y delimitación de los géneros, nos permite desvincular un cuerpo, con un sexo, con un género, y así “no está claro que la construcción de “hombres” dará como resultado únicamente cuerpos masculinos o que las mujeres interpreten sólo cuerpos femeninos” (Butler, 2018, p. 54).

No se trata por tanto de negar que existen diferencias evidentes en los cuerpos, pero el aporte del pensamiento feminista nos permite asumir que las taxonomías —que se intentan transferir de la especie animal y vegetal a los cuerpos humanos— resultan ser insuficientes para explicar una diversidad relacional infinitamente superior a las posibilidades de nombrar y clasificar en grupos a los cuerpos humanos. Y que, además, cualquier ejercicio taxonómico está inevitablemente atravesado por prenociones históricas, en este caso, de género. Más aún, para Butler pierde sentido definir al género como la interpretación cultural del sexo, si este resulta en sí mismo como una categoría dotada de género (Butler, 2018). Dicho de otro modo, para la filósofa feminista, el sexo es una categoría tan culturalmente construida como lo es la de género.

La cuestión aquí finalmente no es una crítica radical y fundamentalista a la producción de conocimiento biomédico destinada al reforzamiento de la diferencia sexual, sino analizar reflexivamente lo que estos aportes científicos han producido sobre las formas de concebir a las personas y por lo tanto a las relaciones sociales y políticas del mundo moderno hetero-cis-patriarcal. Y, en particular, el impacto de estos aportes en el mundo de las prácticas corporales deportivas, donde la exhibición y uso de los cuerpos desde la idea del rendimiento tienen un lugar protagónico. Dicho de otro modo, el mundo del deporte resulta un espacio donde la relación directa entre cuerpo-sexo-género está particularmente expuesta, pues determina la base de la competencia, que, en todos los casos, sin excepciones, están mediadas por esta relación. Es decir, la idea de que existen cuerpos que tienen un sexo: masculino o femenino, y que entonces son capaces de producir performances deportivas de hombre o de mujer (respectivamente, claro), es el argumento central de las categorías diferenciadas por género en la competencia. El sexo masculino, produce deportistas hombres, que tienen ciertas capacidades y posibilidades, que resultan en términos comparativos generales siempre superiores a las que puede desarrollar una deportista mujer, producida por un cuerpo con sexo femenino. Recordemos que “es sobre la naturaleza biológica de las mujeres que se construyó el mito de la fragilidad femenina y es en ese proceso de prohibiciones y recomendaciones

para los sexos que el territorio del deporte se construyó” (Teixeira Silveira, 2013, p. 14).

Los discursos sobre la diferencia sexual han calado hondo en el mundo del deporte, y en diferentes niveles fueron generando impactos materiales sobre los modos de practicar, pero sobre todo en los modos de organizar las competencias, los entrenamientos, las reglamentaciones, etc. Recordemos que la génesis del deporte moderno está caracterizada, no solo por el establecimiento del sistema capitalista mundial, la producción industrial y la democracia liberal, sino también por la continuidad del sistema de patriarcal, presente en toda organización cultural de seres humanos, que se hace especial eco en las características de la sociedad moderna, consolidando una economía política del sexo, basada en la división sexual del trabajo, en el sentido que lo propone Gayle Rubin (1986).

Mientras que el proceso de deportivización encuentra su auge a finales del siglo XIX, consolidando disciplinas deportivas que empiezan a practicarse masivamente, y teniendo como evento claro la inauguración de los primeros Juegos Olímpicos de la modernidad en 1896 impulsados por Pierre de Coubertin, las mujeres no pudieron participar de las competencias oficiales hasta mediados del siglo XX en la gran mayoría de las modalidades deportivas (cuando no, décadas más tarde). Las argumentaciones para excluir a las mujeres de la competencia deportiva se basaban en la idea de que el cuerpo de éstas no era apropiado para la práctica deportiva² (Fausto-Sterling, 2006). Esta etapa álgida, de reglamentación e institucionalización de diferentes modalidades deportivas incipientes, promovida por los valores industrializadores³ de finales del siglo XIX, estuvo caracterizada por una nueva forma de definir y estudiar al cuerpo, su sensibilidad y sus posibilidades. Una definición simbólica y política que adquirió un nuevo sentido a partir de la ciencia moderna (Haraway, 1995; Laqueur, 1990). Como fue dicho, las investigaciones sobre la biología, la fisiología, la anatomía, y otras ciencias que impactan en el entrenamiento deportivo, se produce desde un binarismo radical donde, intencionalmente y respondiendo a intereses políticos contextuales particulares, los cuerpos solo pueden encasillarse en la categoría de hombres y mujeres, siendo los cuerpos de las

² Una idea que ya estaba presente en la sociedad, pero que se utiliza en la naciente ideología del olimpismo moderno.

³ Tanto el proceso industrializador como el proceso de deportivización estuvieron atravesados por el pensamiento de racionalización instrumental de la sociedad, que analiza los fenómenos sociales desde un paradigma científico-moderno (Guttmann, 2019 [1978]).

mujeres una versión “inferior” de la corporalidad definida como masculina (Laqueur, 1990).

Desde su génesis, la participación de mujeres en el deporte (y de otras masculinidades distintas a la hetero-cis-hegemónica) ha sido siempre un lugar incómodo. Incluso luego de ser habilitada su participación, se incorporó condicionada a categorías especiales, reglamentaciones específicas, medidas, tiempos, marcas y exigencias técnicas diferenciadas. Tanto así que, por considerarse la condición masculina como plenamente superior en términos de desempeño deportivo, y al cuerpo de las mujeres siempre en inferioridad de condiciones, desde el principio histórico de las categorías femeninas, las deportistas deben someterse a tests de verificación de género (Fausto-Sterling, 2006; Teixeira Silveira, 2013). Está claro, se asume que cualquier hombre “escondido” compitiendo contra mujeres, estaría en ventaja deportiva. Así es que, desde la desconfianza sistémica de los Estados Unidos ante la presencia de espías soviéticos, en pleno desenlace de la Guerra Fría, se han encontrado argumentos para “desconfiar” de la condición de cuerpos femeninos (Fausto-Sterling, 2006). Tests basados en la observación de la anatomía genital aparente, test genéticos, y más recientemente test de conteo hormonal (testosterona) en sangre, componen la historia de la discriminación sistemática a las mujeres y otras identidades disidentes (cuerpos trans, cuerpos intersexuales, cuerpos no binarios) en el deporte. Pero la distinción por género y las formas de discriminación para las mujeres deportistas no termina allí: las inequidades en los salarios, las condiciones y posibilidades de entrenamiento, la sexualización constante y exposición de sus cuerpos (Garton, 2016), el acoso y la violencia en los espacios deportivos, los estándares hegemónicos de una feminidad reforzada, el estigma de la maternidad y el régimen menstrual como indicadores de debilidad, el acceso a más y mejores condiciones de formación deportiva, entre otros tantos elementos que forman la cultura del machismo en el deporte.

Presentaremos a continuación dos ejemplos de prácticas corporales —una deportiva, la gimnasia artística, y otra muy deportivizada, el *CrossFit*— que dan cuenta de esta diferenciación de género para las mujeres que, en el cruce con el sistema neoliberal, conviven con una serie de estigmas; modos esperados de ser y actuar; ideales de cuerpo; indicaciones y contraindicaciones del entrenamiento deportivo; y un sin fin de mitos y tabús sobre sus cuerpos y sus posibilidades, que confluyen en la promoción de formas de vida para mujeres que hacen deporte. La clave de este análisis está en el vínculo con las prácticas estudiadas, y el abordaje desde la

etnografía, como método privilegiado para estudiar los procesos identitarios de las prácticas corporales, y las formas relacionales de estos procesos (Hernando, 2015). El éxito de esta metodología radica principalmente en la posibilidad de observar y participar de la práctica a la vez, conocer con el cuerpo, mediante la aplicación de la observación participante (Citro, 2009; Guber, 2001). Nos interesa en este trabajo relatar dos formas en que el deporte opera sobre los modos de vida, construye formas de ser y actuar, moldeando rutinas y discursos. Y en ambos casos presentamos experiencias desde la etnografía del cuerpo. Para el caso de la etnografía en gimnasia artística se trata de un trabajo auto-etnográfico realizado durante dos años en dos gimnasios uruguayos, como parte del proyecto de investigación “*Técnicas y tecnologías para formar gimnastas. Un recorrido auto-etnográfico por la gimnasia artística uruguaya*” (a cargo de Martina Pastorino)⁴ entre el año 2020 y el 2023. Y en el caso del *CrossFit*, los relatos y observaciones pertenecen a la investigación en curso “*¿Fittest on earth?: etnografía sobre mujeres que practican CrossFit en un box*⁵ de Montevideo” (a cargo de Lucía Ruibal)⁶. Es así que nos proponemos una descripción, en sentido denso, de las estructuras de significación que son públicas en estos grupos sociales (Geertz, [1973] 1996). Esto nos ha permitido, no solo analizar y describir las prácticas, sino también contrastarlas con la producción de conocimiento —en particular la de los estudios sociales y culturales sobre deporte y las teorías feministas— para desentrañar las formas de desigualdad, los estigmas y las moralidades propias de cada campo.

El caso de la gimnasia artística: una historia de mujercitas

En un primer cruce analítico, presentamos el caso de la gimnasia artística, como un deporte que si bien se ha identificado históricamente como un

⁴ Realizada en el marco de la formación del Programa de Maestría en Educación Física (ISEF, Udelar).

⁵ Término utilizado para denominar al espacio físico donde se realiza la práctica del *Crossfit*. Su nombre traducido al español significa “caja” y es en referencia a su aspecto austero, en general suelen ser galpones grandes o con pocos materiales, rectangulares, con techos altos y un gran espacio libre en el centro que habilita el desarrollo de clases grupales.

⁶ Que está siendo realizada en el marco de la formación del Programa de Maestría en Educación Física (ISEF, Udelar), y se encuentra en la etapa de escritura final del trabajo de tesis.

ícono de apropiación femenina (Barker-Ruchti, 2009), el lugar de las mujeres en la práctica no siempre estuvo asegurado, y la forma en que su participación fue habilitada estuvo condicionada por parámetros de una feminidad reforzada muy exigentes. En los inicios de esta práctica deportiva, las mujeres fueron excluidas de los ámbitos competitivos, de lo deportivo, considerando que existían movimientos específicos que podían realizar las mujeres —distintos de los considerados óptimos o posibles de realizar por los hombres— y que éstos no eran adecuados para la comparación, sino más bien para la exhibición y/o la salud corporal y la postura. Es así que la presencia de mujeres en los nóveles eventos competitivos de la gimnasia artística no se observó hasta 1928, donde se les permitió competir por primera vez. En 1934 se organiza el primer campeonato del mundo femenino, y recién en los Juegos Olímpicos de Helsinki en 1952 se adopta la modalidad de competencia que permanece hasta la actualidad: seis aparatos de competencia para la rama masculina (suelo, saltos, anillas, caballo con arzones, barras paralelas y barra fija) y cuatro para las mujeres (saltos, barras paralelas asimétricas, viga y suelo), con reglamentos diferenciados (Huguenin, 1982; Stewart et al., 2020). Incluso, en este evento olímpico, la gimnasia artística fue uno de los pocos eventos deportivos en donde las mujeres podían competir (Cervin, 2020). Al comienzo, las mujeres realizaban ejercicios de carácter calisténico, similar a los ejercicios que realizaban los hombres en los grandes aparatos, modificando algunas de sus características (Barker-Ruchti, 2009). Pero, con la llegada de las gimnastas soviéticas, comienza la “feminización” de la gimnasia: incorporan el ballet y la danza y movimientos en aparatos especializados (por ejemplo la viga de equilibrio o las barras paralelas, subiendo una de las bandas para realizar transiciones entre ellas). En contraparte, sus antecesoras, representantes de Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia, ejecutaban una gimnasia “copia” de la gimnasia masculina (Barker-Ruchti, 2009). La aparición de gimnastas mujeres que se transformaron en íconos mundiales del deporte, da cuenta de un proceso de desarrollo mayor de la gimnasia femenina en relación a la gimnasia practicada por varones. De hecho, la gimnasia artística femenina fue ganando tanto protagonismo, que ha terminado eclipsando las competencias de la gimnasia masculina (Stewart et al., 2020). Esto ha generado una asociación casi inmediata de este deporte con estándares hegemónicos femeninos, donde se exalta la belleza, la perfección, la delicadeza y la expresión.

La cuestión aquí es cómo los discursos de la teoría sexual del deporte y el entrenamiento han conformado una serie de premisas, normas, posibilidades y prohibiciones, que se expresan en reglamentos, formatos de competencia, formas de entrenar al cuerpo (o los cuerpos). En la gimnasia artística se expresa cuando se definen dos ramas de competencia —masculina y femenina— y se conforman reglas y aparatos distintos de competencia. Por eso también ha sido importante para la investigación aquí presentada, rastrear y reflexionar sobre el origen de esos argumentos y las posibilidades que podrían existir por fuera de lo ya establecido. La discusión propuesta se orientó hacia la reflexión sobre las formas en que estos discursos generizados sobre el cuerpo determinan modos de entrenar y formar gimnastas, y cómo eso se va tornando en un modo de vida para quienes viven de cerca este deporte.

Los códigos de puntuación de la gimnasia artística son el fiel reflejo de los discursos sociales de género que predica la institucionalidad gimnástica como lo correcto o lo incorrecto. Prefiguran un deber ser, unas expectativas estéticas concretas, son la forma de nombrar a las cosas para que esas cosas existan: sin código no hay gimnasia, sin que algo sea nombrado como elemento, no puede ser un elemento. El código pone en palabras, cuadros y números acuerdos reglamentarios de entendimiento universal, y se basa en describir minuciosamente los límites de lo permitido y lo no permitido; lo reconocido y lo no reconocido; los requisitos y las sanciones por los errores. Pero, en el caso de la rama femenina, el código va más allá: habla de formas de expresión, de lo que la gimnasta debe “ser” y “mostrar”. El código de puntuación de la rama femenina (conocido como CoP-WAG⁷) con el objetivo de otorgar referencias arbitrales para evaluar a las gimnastas en sus coreografías describe a la expresión como:

(...) la actitud y la gama de emoción que exhibe la gimnasta tanto con su rostro como mediante su cuerpo. Esto incluye cómo la gimnasta se presenta en general y conecta con las juezas⁸ y el público, así como su capacidad para controlar/manejar su expresión

⁷ Del inglés *Code of Points Women's Artistic Gymnastics*

⁸ Este uso del término “las” y seguido de “jueces” en la traducción del código para referirse al cuerpo de juezas (que también podría estar integrado por jueces) nace de un uso común en Latinoamérica. Si bien no existe aquí un error gramatical strictu sensu, hoy parece casi que un arcaísmo usar esta expresión. Pues podría hablar en un lenguaje levemente más inclusivo, con cambios que han ido marcando el avance de las políticas de género. Por ejemplo, referirse a las juezas, subrayando la importancia de la presencia de mujeres. Es común escuchar que entre juezas mujeres se nombran a sí mismas como “la juez” o “las juezas”.

durante la ejecución de los movimientos más difíciles y complejos. Es también su habilidad para interpretar un rol o un personaje durante la presentación. Sumado a la ejecución técnica se deben considerar la armonía artística y la elegancia femenina (CoP-WAG 2022-2024, Sección 13, p. 1).

La gimnasia artística es una búsqueda constante por la perfección de los movimientos, hay un *placer estético*⁹ presente en la ejecución y en la performance de gestos técnicos exactos, cuidados, sin fallas. No deben haber flexiones de tobillo o rodilla, los brazos deben continuar el movimiento armónico del cuerpo, se busca el equilibrio, la fluidez de los movimientos, y sobre todo, dar la sensación de lo que se está haciendo es algo “fácil”, pese a que son movimientos hipercomplejos. Pablo¹⁰, un ex gimnasta que ahora se dedica a ser entrenador, relata durante una conversación en el gimnasio:

Es un deporte que te entrena mucho de lo metódico, lo meticuloso, y lo perfeccionista, y eso si no está muy bien atendido puede llevarte a grandes frustraciones (...) bien atendido y bien llevado genera un metodismo y un orden que llevado a la vida te puede llevar muy lejos, pero también eso, creo que requiere atención porque te puede generar varios problemas emocionales. No es fácil ser perfecto en el deporte, en el estudio, en el trabajo. No existe “el 10¹¹” en todo (Comunicación Personal, julio de 2022).

Como correlato de esta meticulosidad, hay también una pretensión por dominar el cuerpo, por convertirlo en objeto útil para unos fines dados, en dotarlo de movimientos que se organizan según las reglas de la eficacia y la eficiencia energética, que responda a leyes biomecánicas, para incluso poder superarlas. Pero, también existe la experiencia subjetiva de los y las

⁹ Referimos al placer que genera la apreciación de técnicas atléticas bellas, complejas, imposibles y perfectas, tal como lo describe Gumbrecht (2006).

¹⁰ Esta etnografía implicó una estancia de 14 meses en un gimnasio uruguayo, con observaciones y entrevistas a gimnastas, juezas y entrenadores/as. Pero también es parte de una trayectoria de vida, de un vínculo personal con la gimnasia artística, y con los encuentros y desencuentros entre un mundo muy conocido y su lectura desde la teoría académica.

¹¹ Hace referencia a la nota de ejecución perfecta, que en gimnasia artística parte de 10 puntos. En los Juegos Olímpicos de 1976, Nadia Comaneci fue la primera gimnasta en obtener esta calificación perfecta.

gimnastas que poseen ese cuerpo y lo van moldeando como un/una artista va moldeando, transformando una materia prima hasta transformarla en una obra de arte (Carreirão Gonçalves & Fernandez Vaz, 2017). Es decir que, el cuerpo de los/las gimnastas se transforma de maneras particulares, y para ello debe estar preparado, tanto entrenado en capacidades como haber acumulado experiencias corporales suficientes para el dominio de la coordinación mediante una conciencia corporal lo más plena posible.

El deporte en general, y la gimnasia artística como un ejemplo de ello, exige de los y las deportistas un compromiso corporal total. Esto es, entregar el cuerpo a todas las transformaciones y experiencias a las cuales debe ser sometido para alcanzar los estándares performativos exigidos. En el proceso de formación deportiva, que implica una auto-regulación y auto-exigencia muy particular por parte de los y las deportistas, el cuerpo *se curte*¹² (Mora, 2018). La noción de curtir el cuerpo, que nos propone Mora (2018) nos permite analizar cómo la práctica deportiva va moldeando el cuerpo en —al menos— dos niveles. Uno que resulta fácilmente apreciable a la vista: el cuerpo se va moldeando en una estética específica de cada deporte. Ciertos grupos musculares crecen, se marcan, se fortalecen; se generan marcas particulares, como callos, lesiones permanentes, se endurece la piel; en algunas ocasiones se interviene, se tatúa, se adapta. En el caso de la gimnasia artística comienzan a marcarse los abdominales, crece el tamaño de los hombros y la espalda, las piernas se afinan pero se llenan de músculos, aumenta la flexibilidad, cambia la postura, pero esta postura también depende estéticamente del género. Mientras que los hombres van adquiriendo una postura más bien encorvada por el peso de sus hombros hipertrofiados, los brazos se van separando del cuerpo, los pies se paran separados, paralelos; las mujeres van adquiriendo una postura cada vez más erguida, el cuello estirado, aumenta la curvatura de la espalda a la altura de las lumbares hasta forzarlas. Camila, una de las gimnastas más experimentadas del gimnasio que formó parte de la investigación aquí citada, cuando fue consultada sobre qué cambios percibía en su cuerpo por hacer gimnasia artística, respondió:

La musculatura, mal. Me acuerdo que antes de empezar a hacer gimnasia era re flaquita, un fideito. Empecé la gimnasia y a los 11 o 12 años ya tenía unos músculos que me acuerdo que iba a la playa y

¹² El autor utiliza el término proveniente del portugués, aplicado a una investigación sobre jiu-jitsu. Refiere a la idea de transformación y adecuación de un cuerpo a las adversidades y necesidades de un ámbito, en este caso el deportivo.

la gente me miraba, porque estaba toda marcada, los abdominales, los músculos de los brazos (...) Y bueno, mismo con los años no se me fue, cuando me desarrollé y eso pensé que capaz se me iba un poco la musculatura pero no, al seguir trabajando la sigo manteniendo (Comunicación personal, setiembre de 2021).

El cuerpo se adapta a las necesidades del deporte, pero también se adapta a la vida en el gimnasio. Las manos se llenan de callos, de hecho los callos en las manos son un indicador común de la trayectoria deportiva gimnástica, más callos significan más años de gimnasia. Las rodillas se estiran hasta pasar la línea “normal” de la pierna, los pies se paran juntando los talones y alejando las puntas entre sí, se adopta la postura del entrenamiento de ballet. Esto es, el abdomen y los glúteos contraídos, la pera en alto, los brazos livianos, suaves, los hombros rectos, paralelos entre sí. El cuerpo de las gimnastas se va “enderezando”, se convierte en una postura muy particular, que se observa cuando las gimnastas están en los aparatos y también fuera de ellos¹³.

Por otro lado, es de saber que el deporte está lleno de mecanismos de regulación y definición de los cuerpos, pues recordemos que “el sistema deportivo va transformando en norma —o en normal— la inclusión y exclusión de personas mediante su clasificación y cualificación. En su estado de racionalización y burocratización máxima, desde su transformación en la era moderna, el deporte alcanza grados hipercomplejos de reglamentación de las prácticas corporales” (Mora et al., 2022, p. 262). Y una de las formas más clara de operación sobre las identidades, se expresa en lo que Paul B. Preciado describe como las tecnologías de género:

(...) las técnicas médicas de gestión de la diferencia sexual, los procesos de patologización y asignación de la diferencia sexual como tecnologías de diseño y la producción normativa del género como un proceso de implantación de prótesis políticas y de construcción de bioarquitecturas podrían inscribirse en una historia más amplia de fabricación tecnológica del cuerpo sexual y de su gestión en el espacio social (Preciado, 2020, pp. 16-17).

Si para Preciado (2020) la sexualidad y el género pueden concebirse como tecnologías sofisticadas para fabricar cuerpos sexuales, y “la identidad sexual no es la expresión instintiva de la verdad prediscursiva de la carne, sino un efecto de reinscripción de las prácticas de género en el cuerpo”

¹³ Apuntes del cuaderno de campo de la referida investigación.

(2020, p. 55), entonces analizar cómo las prácticas sociales (en este caso deportivas) se instalan en el cuerpo, podría tener sentido para comprender los modos en que la formación deportiva opera sobre la identidad de los y las deportistas. En esta línea, es preciso notar que uno de los mecanismos operativos identitarios de la gimnasia artística, es el perfeccionamiento y el dominio de las técnicas deportivas y de los cuerpos. Dicho de otro modo, sería posible pensar que la educación sexo-générica se va incorporando como un discurso profundo y casi imperceptible en la práctica gimnástica, donde las expectativas del género se inmiscuyen en la formación de los y las gimnastas como *tecnologías del yo* (Foucault, 1976; 2008)¹⁴ mediante la traducción de los discursos hetero-cis-generizados en técnicas gimnásticas específicas y reglas estéticas. En esta misma línea tendría sentido decir también que las técnicas deportivas traen aparejadas ideales de cuerpo, género y sexualidad, y que, en parte, es en el proceso de aprendizaje de estas técnicas donde los y las deportistas van aprendiendo a llevar *un cuerpo sexo-generizado*, esto es, el pretendido por el sistema deportivo hegemónico (Mora et al., 2022). El discurso hetero-cis-normalizado se va incorporando en la performance gimnástica, como una tecnología de género particular que opera junto con otras del mundo en el que viven.

Volviendo sobre el aspecto histórico de la gimnasia artística, vale recordar que fue durante los años 70 cuando se impuso como moda la búsqueda de gimnastas pequeñas, menudas de cuerpo, con desarrollo hormonal tardío, compitiendo con 14 o 16 años en eventos internacionales (Barker-Ruchti, 2009; Cervin, 2020). Este modelo de gimnastas —específicamente de la rama femenina— perduró por décadas en la esfera internacional. Y tuvo mucho éxito, porque se basaba en la evidencia empírica de que las gimnastas más “menudas” alcanzaban más rápido el aprendizaje de algunas acrobacias, resultaban más ágiles y más livianas para ayudarlas, y

¹⁴ El deporte (y las prácticas corporales en general) están repletas de conocimiento técnico sobre el cuerpo, que a su vez se traduce en ciertas técnicas, que son movimientos particulares codificados. Y para la enseñanza de estas técnicas se despliegan una serie de tecnologías, que van desde elementos materiales (en el caso de la gimnasia artística, los aparatos de competencia y entrenamiento) hasta estrategias metodológicas para ir educando al cuerpo paulatinamente hasta el dominio técnico perfecto. Diría Foucault que para esto es necesaria cierta docilidad de los cuerpos, pues es en ellos donde opera la tecnificación, que no es otra cosa que la traducción de ciertos mecanismos de poder y saber (sobre el cuerpo y el mundo), así como discursos de lo posible y lo prohibido, así “es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” (Foucault, 1976, p. 125).

convenientemente más dóciles por su edad e inmadurez. Así es que entrenar niñas cada vez más pequeñas (que empezaban procesos de alto rendimiento a los 5 o 6 años) se tornó en una moda, que hasta el día de hoy perdura en algún sentido en el ideario colectivo de la gimnasia artística. Si bien hay investigaciones que demuestran las contraindicaciones de la iniciación deportiva temprana (Schiavon et al., 2017), todavía hoy es posible ver niñas pequeñas ingresando a los gimnasios, o compitiendo en eventos nacionales e internacionales. Y todavía las edades promedio de gimnastas de alto nivel rondan los 18 años.

Uno de los resultados más evidentes de la reglamentación técnica de la gimnasia artística para mujeres, es la formación de gimnastas delicadas, dóciles y expresivas. Pequeñas, con pocos músculos, flexibles, con gracia y elegancia (Cervin, 2020). Porque lo dice explícitamente en los códigos de puntuación, pero también porque se reproduce en una estética esperada, y reforzada mediante los discursos formativos del gimnasio. Si bien es posible ver hoy algunas evidencias de cambio (gimnastas de entre 18 y 30 años compitiendo en los eventos olímpicos, cuerpos más musculosos, campañas de seguridad de la FIG para evitar la violencia en los gimnasios), nos interesa presentar aquí una reflexión sobre los modos en que se construye heterogeneidad, norma, cuerpos deseados e imágenes esperadas, que se consolidan como estilos de vida y estrategias de entrenamiento.

A continuación, presentaremos el caso del *CrossFit*, como un ejemplo bien distinto de la forma operativa de la gimnasia deportiva, pero que, a fin de cuentas, resulta un mecanismo identitario similar, porque también es funcional al sistema de sexo-género y al liberalismo social y económico que regula las vidas actuales.

El caso del *CrossFit*: mujeres *forzudas*, mujeres empresarias de sí

Este apartado pretende problematizar la construcción de feminidades en una práctica deportivizada que se aleja de los discursos hegemónicos históricamente contruidos sobre los cuerpos femeninos. Y su ingreso en el mercado: cuerpos y prácticas corporales funcionales al sistema capitalista actual. Para ello proponemos un breve recorrido por la génesis del *CrossFit*, su incorporación en el escenario deportivo y a la industria del *fitness en Uruguay*, los principales aspectos que definen a la práctica y posibles discusiones a partir de las investigaciones presentadas.

Desde la década de 1970 el campo del *fitness* comenzó a experimentar importantes transformaciones en relación con los cuerpos de las mujeres. Si

durante gran parte del siglo XX el entrenamiento femenino estuvo orientado principalmente hacia la delgadez, la gracia corporal y el control del peso, la creciente incorporación de las mujeres a prácticas deportivas y de acondicionamiento físico fue habilitando nuevas formas de comprender la fuerza y el desarrollo muscular (Markula, 1995). Aunque persistieron discursos que asociaban la musculatura visible con la masculinidad, progresivamente comenzaron a valorarse atributos como la tonicidad, la condición física y la fortaleza corporal. El ideal femenino dejó entonces de definirse exclusivamente por la delgadez para incorporar la exigencia de estar en forma, saludable y activa (Landa, 2023; Markula, 1995). Sin embargo, esta transformación no implicó una ruptura con los mandatos corporales tradicionales, sino una reformulación de los mismos. Las mujeres comenzaron a ser interpeladas a construir cuerpos simultáneamente fuertes y femeninos, atléticos pero atractivos, autónomos pero acordes a ciertos ideales estéticos socialmente aceptados (Markula, 1995). Es sobre este escenario de transformaciones culturales y corporales que surge *CrossFit*, profundizando muchas de estas tendencias al colocar la fuerza, la potencia y el rendimiento físico en el centro de la experiencia deportiva.

El *CrossFit* se consolida en Estados Unidos en el año 2001¹⁵ bajo el lema *Forging Elite Fitness*, la empresa desarrolló una amplia gama de productos, certificaciones, competencias y espacios de entrenamiento orientados a la transformación física de sus practicantes y a la promoción de una ética basada en la autoexigencia, el rendimiento y la optimización permanente (Landa, 2023). En este sentido, *CrossFit* puede entenderse como una expresión paradigmática de la *cultura del nuevo capitalismo*¹⁶, al promover sujetos activos, flexibles y permanentemente orientados a la mejora de sí mismos.

La búsqueda constante de ser más fuerte, más resistente, más eficiente o más productivo se convierte en un horizonte inagotable, donde siempre existe un nuevo objetivo por alcanzar. Esta lógica se profundiza en 2007 con la creación de los *CrossFit Games*, un sistema de competencias de alcance

¹⁵ Surge en la década de los 70 de la mano de Greg Glassman -ex gimnasta estadounidense que propone desarrollar un entrenamiento que optimice la preparación física de atletas y personal militar-. Se crea en el auge de la industria del Fitness pero es en el año 2001 donde se patenta como marca comercial registrada, comenzando a expandirse con el establecimiento de diversos centros de entrenamiento y productos relacionados a la empresa.

¹⁶ (Sennett, 2000); Boltanski, L.; Chiapello, È. (2002); Fraser, N. (2013); Dardot, P., Laval, C., (2015); Streeck, W. (2017); De Boni, I. (2022); Landa, M. I. (2023); Seré, C. (2024); De Boni, I., Seré, C. (2024).

mundial mediante el cual la propia marca comienza a definirse como *el deporte del fitness*¹⁷.

Los *CrossFit Games* se presentan como una competencia destinada a identificar a *la persona más en forma de la Tierra*¹⁸. Para ello, desarrollan durante varios días una serie de pruebas que combinan exigencias de fuerza, resistencia, velocidad, coordinación y habilidades gimnásticas. Una característica distintiva del sistema es que gran parte de los eventos permanecen desconocidos para los/as competidores/as hasta días antes de la competencia, incorporando deliberadamente la incertidumbre, la capacidad de adaptación y la preparación para lo inesperado. El rendimiento, la optimización y la capacidad de adaptación se convierten en valores centrales de una práctica que expresa de forma privilegiada las racionalidades contemporáneas del neoliberalismo. Este proceso de deportivización implicó una reconfiguración profunda del sentido de la práctica: el foco se desplazó desde la promoción del sistema de entrenamiento hacia la performance medible y comparativa.

El *CrossFit* penetra tanto en la esfera del *fitness* como en la deportiva, incorporando nuevos ideales corporales femeninos. Esta transformación de los ideales corporales femeninos no se produjo únicamente al interior de los espacios de entrenamiento, sino también a través de las industrias culturales y deportivas que acompañaron la expansión global del *fitness*. En este sentido, Landa (2023) señala que marcas como *Reebok* y *Nike* comenzaron a promover nuevas representaciones de las mujeres deportistas, alejadas de los modelos tradicionales de delicadeza y fragilidad. En las campañas asociadas al *CrossFit* y al denominado *Tough fitness*¹⁹, las mujeres aparecen como sujetas fuertes, ágiles, valientes y capaces de afrontar cualquier desafío. Se trata de cuerpos que sudan, cargan peso, soportan el dolor, se superponen a la adversidad y persiguen permanentemente metas de autosuperación. Bajo

¹⁷ Traducción personal: *The Sport of Fitness*. Según la *Guía de Entrenamiento de Nivel 1 de CrossFit* (2021) impartida por la empresa estadounidense *CrossFit LLC* “*CrossFit* es, en términos simples, un deporte: el Deporte de *Fitness*” (2021, p. 3). La misma es una recopilación de los movimientos fundamentales y la metodología de *CrossFit* escritos desde 2002 principalmente por el fundador de *CrossFit* coach Greg Glassman y es el material de estudio que la empresa otorga a quienes realizan su certificación.

¹⁸ Traducción personal: *Fittest on Earth*. Desde su inicio *CrossFit* anuncia bajo sus competencias la búsqueda de la persona más en forma de la Tierra, para ello establecen un sistema de competencias.

¹⁹ “*Tough fitness* es además de una actividad física intensa algo que haces para mejorar tu cuerpo y convertirte en una mejor persona y más fuerte; de modo tal que el “*tough fitness* tiene el poder de transformar vidas, afilar mentes, fortalecer lazos humanos y liberar tu potencial humano” (Matute, 2015 en Landa, 2023).

consignas como *Be More Human*²⁰ o *alcanzá tu mejor versión*, estas narrativas intentan mostrar un ideal de mujer resiliente, emprendedora y autodeterminada, capaz de transformar los obstáculos en oportunidades de crecimiento personal. Sin embargo, este aparente desplazamiento respecto de los modelos tradicionales de feminidad no supone necesariamente una ruptura con los mandatos de género. Como señalan Nemesia Hijós y Gabriela Garton (2017), las nuevas representaciones de mujeres deportistas continúan operando como tecnologías de regulación corporal, aunque ahora a través de valores asociados a la autonomía, el empoderamiento y la capacidad de rendimiento. La figura de la mujer capaz de todo, resiliente y siempre dispuesta a superarse, se articula así con las exigencias contemporáneas del neoliberalismo, produciendo sujetos responsables de gestionar, optimizar y maximizar constantemente sus capacidades corporales y emocionales.

En este sentido la trayectoria habitual de muchas *coaches* de *CrossFit* parece responder precisamente a la lógica empresarial del sistema capitalista actual. En la mayoría de los casos no se trata de mujeres que ingresan a la disciplina con el objetivo inicial de enseñar. Por el contrario, suelen ser atletas que, luego de años de práctica, convierten la experiencia acumulada en una oportunidad profesional. El conocimiento técnico de los movimientos, la comprensión de la metodología de entrenamiento, el reconocimiento obtenido dentro de la comunidad e incluso el propio cuerpo entrenado funcionan como *formas de capital* susceptibles de transformarse en ingresos económicos (Bourdieu, 2001). La práctica deja entonces de ser únicamente un espacio de recreación o competencia para convertirse también en una posibilidad laboral. Sin embargo, la transición de *atleta* a *coach* no se sustenta exclusivamente en una lógica económica. También se apoya en uno de los ideales más difundidos de la cultura emprendedora contemporánea: la posibilidad de convertir una pasión en una profesión. Trabajar deja de aparecer como una obligación externa para presentarse como una forma de realización personal. Las *coaches* no sólo obtienen ingresos sino que pueden *dedicarse a aquello que aman*. Esta articulación entre pasión y trabajo constituye uno de los mecanismos más eficaces de legitimación de las nuevas formas de autoexplotación descritas por diversos

²⁰ Nombre de la campaña publicitaria de Reebok para auspiciar a *CrossFit* en el año 2015, donde a través de la expresión de *ser más humano* exponen subjetivamente la constante búsqueda por mejorar y lograr tanto un cuerpo como un sujeto *capaz de todo* (Landa, 2023).

autores contemporáneos (Boltanski y Chiapello, 2002; De Boni, 2022; Foucault, 2007; Landa, 2023; Laval y Dardot, 2015; Maguire, 2008).

Esta lógica aparece igualmente en las trayectorias observadas en el *box* de *CrossFit* donde se desarrolló el trabajo de campo de la investigación mencionada²¹. En una conversación con Malena²², cuenta que trabaja de lunes a viernes en una empresa vinculada a su formación como licenciada en Relaciones Internacionales. Sin abandonar esa actividad, luego de obtener la certificación —hace siete años aproximadamente— comenzó a dictar clases de *CrossFit* algunos sábados esporádicamente. Actualmente da clases regulares en un *box*. Según relata, esta tarea le permite generar ingresos complementarios y, simultáneamente, desarrollar una actividad que disfruta profundamente. El *coaching* no sustituye a su empleo principal, sino que se incorpora como un proyecto adicional (nota de campo extraída el 14 de abril de 2025).

Su experiencia expresa una forma de subjetividad característica de las economías contemporáneas: sujetos que diversifican permanentemente sus competencias, identidades profesionales y fuentes de ingreso, gestionando múltiples proyectos de manera simultánea. La propia estructura de la formación oficial refuerza esta racionalidad emprendedora. De esta forma, en el universo del *CrossFit* emerge una figura diferente de mujer deportista. Ya no se trata únicamente de una atleta que debe demostrar determinadas capacidades corporales, sino también de una potencial emprendedora capaz de transformar el entrenamiento, la experiencia acumulada y el propio cuerpo en recursos susceptibles de generar reconocimiento profesional e ingresos económicos. La fortaleza física, el conocimiento técnico y la trayectoria deportiva dejan de constituir exclusivamente atributos vinculados al rendimiento para convertirse también en capitales valorizados dentro de un mercado en expansión. En este sentido, el *CrossFit* no sólo produce nuevas formas de habitar la feminidad deportiva, sino también nuevas posibilidades de articulación entre cuerpo, trabajo y emprendimiento.

Como correlato de esta historia, se puede observar cómo, en términos cuantitativos, el acceso de mujeres y varones a la práctica aparece

²¹ El *box* está ubicado en el barrio Reus de la ciudad de Montevideo. La misma se apoyó en una estrategia etnográfica basada en observación participante desarrollada de forma sistemática durante los años 2023, 2024 y 2025, complementada con entrevistas en profundidad realizadas a mujeres practicantes de *CrossFit* que asisten habitualmente al espacio. Las participantes de la investigación comprenden un grupo heterogéneo de mujeres de entre 17 y 60 años.

²² Informante calificada, coach del *box* donde se desarrolla el trabajo de campo.

relativamente equilibrado. Los registros institucionales correspondientes a los años 2024 y 2025 muestran que las mujeres representan aproximadamente la mitad de las personas asociadas en el *box* estudiado, sin observarse diferencias significativas respecto a la cantidad de varones. Sin embargo, cuando el análisis se desplaza desde el acceso a la práctica hacia los espacios de mayor exposición y rendimiento deportivo, comienzan a emerger diferencias relevantes²³. Tanto las observaciones realizadas en *el box* como los registros obtenidos en competencias locales a nivel nacional muestran una menor participación femenina en los espacios competitivos y en las instancias de entrenamiento destinadas a *atletas* avanzadas. Asimismo, la presencia de mujeres disminuye progresivamente a medida que aumentan las exigencias de rendimiento de las categorías competitivas, siendo especialmente escasa en los niveles más altos y prácticamente inexistente en categorías *máster*. Este fenómeno adquiere particular relevancia cuando se lo pone en diálogo con la investigación desarrollada en gimnasia artística. Mientras que en dicha disciplina la participación femenina constituye históricamente la norma y las trayectorias deportivas suelen construirse desde edades tempranas en contextos altamente competitivos, en el *CrossFit* se observa una situación diferente. Esta diferencia invita a interrogar no solamente las características particulares de cada práctica, sino también los modos en que distintas prácticas deportivas producen condiciones desiguales de participación, reconocimiento y permanencia para las mujeres.

A partir de los datos obtenidos emergieron tres núcleos de análisis para pensar la cuestión del *CrossFit* como un modo de vida para las mujeres emprendedoras. El primero refiere a la relación que las practicantes establecen con la competencia; el segundo a las tensiones que produce la construcción de cuerpos femeninos cada vez más fuertes y musculados; y, el tercero se relaciona con las transformaciones que atraviesan las trayectorias deportivas de las mujeres durante la adultez y particularmente con la experiencia de la maternidad. Para pensar el primer núcleo de análisis, es importante recordar, como dijimos antes, que la participación de mujeres en las competencias es menor, y en particular en los niveles más avanzados. Al consultar informalmente a distintas mujeres del *box* acerca de las razones por las cuales no participaban en competencias, aparecieron respuestas recurrentes: “ni loca, están re zarpadas las que compiten, yo no puedo”; “me

²³ Datos obtenidos a partir de una cartografía construida en el *box* de la investigación mencionada.

muero de vergüenza, hay pila de cosas que no me salen”; “¿para qué? ¿Para ir a pasarla mal? Sé que no lo disfrutaría, la re sufriría”; “fah no, me pongo re nerviosa y la pasó mal. Nunca estuve en realidad en una situación así de competir”²⁴. En términos generales, la competencia aparece asociada a sentimientos de insuficiencia, inseguridad, nerviosismo, vergüenza o falta de experiencia. Lejos de constituir una excepción local, los registros obtenidos tanto en el *box* como en las distintas competencias relevadas durante 2025 y 2026 parecen reflejar dinámicas más amplias vinculadas a la producción social de las diferencias de género en el deporte. Sin embargo, estos datos, no pueden interpretarse simplemente como el resultado de decisiones individuales. Más bien expresa trayectorias corporales diferenciadas, expectativas de género históricamente construidas y mecanismos de reconocimiento desigual que continúan estructurando las posibilidades de participación dentro del campo deportivo. En otras palabras, si bien el acceso inicial al *CrossFit* aparece relativamente democratizado, los espacios donde se concentra una mayor acumulación de capital simbólico continúan mostrando una composición marcadamente masculina. Las mujeres suelen enfrentarse a mayores exigencias para legitimar sus capacidades físicas, al tiempo que persisten representaciones culturales que asocian la fuerza, la agresividad competitiva, el riesgo y el rendimiento extremo con atributos tradicionalmente masculinos. Es decir, muchas mujeres adultas que hoy se acercan al *CrossFit* crecieron transitando experiencias corporales diferentes, donde esas capacidades ocuparon un lugar secundario o incluso fueron explícitamente desalentadas. En relación al segundo núcleo analítico presentado, podemos decir que la disminución de la presencia de mujeres en los niveles más altos de entrenamiento y competencia parece encontrarse atravesada por conflictos vinculados a los ideales corporales contemporáneos. Los cuerpos de las atletas competitivas de *CrossFit* suelen caracterizarse por una elevada masa muscular, hombros anchos, espaldas desarrolladas y una apariencia robusta que muchas veces entra en conflicto con los modelos estéticos hegemónicos de feminidad. Mientras que dentro del universo *CrossFit* esos atributos pueden transformarse en signos de disciplina, rendimiento y excelencia deportiva, fuera de ese espacio continúan siendo objeto de vigilancia, cuestionamiento o sanción social. Una conversación mantenida con

²⁴ Apuntes del cuaderno de campo de la referida investigación.

Mikaela²⁵ algunos días antes de su primera competencia resulta ilustrativa al respecto. Luego de finalizar un entrenamiento nos tomamos una fotografía. Al verla me comentó:

(...) fah! me salieron tremendos brazos. La última vez que subí una foto así me llegaron varios comentarios de que estaba re grandota. Bueno, uno de ellos fue mi madre, que me dijo que si seguía entrenando así de fuerte iba a quedar gigante. Así que prefiero ni compartirla. Y bueno, después de la compe[tencia] aflojaré un poco con entrenar tanto brazo porque es verdad que estoy quedando medio cuadrada (Entrevista con Mikaela, octubre de 2025).

El relato evidencia una tensión frecuente entre las exigencias corporales del rendimiento deportivo y los mandatos estéticos de feminidad. El comentario de la madre, la preocupación por *quedar gigante* o *demasiado cuadrada* y la decisión de no publicar la fotografía muestran cómo los cuerpos femeninos continúan siendo regulados por expectativas estéticas que delimitan qué grado de fuerza, tamaño o desarrollo muscular resulta socialmente aceptable. De este modo, la construcción de un cuerpo competitivo implica para muchas mujeres no solo un esfuerzo físico adicional, sino también una negociación permanente con modelos corporales contradictorios. Esta situación permite observar además la operación de lo que Rosalind Gill (2019) denomina *formas de vigilancia horizontal o entre pares*. Lejos de provenir exclusivamente de instituciones o figuras de autoridad, la regulación de los cuerpos femeninos circula a través de relaciones cotidianas, comentarios familiares, interacciones en redes sociales y evaluaciones informales que enseñan prácticas de microescrutinio permanente, que tienen un funcionamiento vertical, pero también horizontal, entre pares. En este marco, los comentarios recibidos por Mikaela no constituyen hechos aislados, sino expresiones de una vigilancia cotidiana que delimita los márgenes de una feminidad corporalmente aceptable (Gill, 2019).

Finalmente, la escasa presencia femenina en las categorías *Máster*²⁶ invita a pensar en las transformaciones que atraviesan muchas trayectorias

²⁵ Mikaela es socia de *Terra Nova*, entrena CrossFit desde el 2024 y en 2025 decidió comenzar a entrenar *más fuerte* para preparar su primera competencia a desarrollarse en Octubre del mismo año en la categoría *scaled* -categoría de nivel inicial en competencias-.

²⁶ Esta categoría en CrossFit en general refiere a una edad mayor a 35 años. Aclaro en general porque depende de la organización de la competencia, ya que no existe un ente regulador a nivel nacional de este tipo de aspectos.

deportivas femeninas durante la adultez. Más allá de la disponibilidad de tiempo o de las dificultades logísticas que supone sostener una rutina de entrenamiento exigente, la maternidad aparece como una experiencia capaz de reconfigurar profundamente la relación con el propio cuerpo y con el deporte. Mariana asiste al *box* desde 2020 y durante 2024 transitó un embarazo manteniendo una frecuencia de entrenamiento de cuatro o cinco días semanales. Aunque adaptó algunos ejercicios y redujo determinadas cargas según avanzaba la gestación, uno de sus principales objetivos consistía en conservar un nivel de condición física que le permitiera retomar rápidamente la práctica luego del parto. En Febrero de 2025, dos meses después del parto, estaba volviendo al *box* a entrenar. En una entrevista relata su experiencia sobre el regreso, la articulación con las exigencias laborales y los cambios provocados por la maternidad:

(...) volver con un cuerpo post-maternidad que pretende entrenar como antes del embarazo es imposible. Aunque te hayas esforzado un montón durante el embarazo por seguir entrenando, la realidad es que después del parto el cuerpo es otro. También vos sos otra, te cambian las prioridades, los tiempos, la energía. Y cuando volvés a trabajar ni te digo. Realmente trabajar, amamantar, criar y pretender además entrenar como antes es imposible. Cuando vengo a entrenar hago lo que puedo, con el objetivo más de despejar la cabeza y moverme. Ni puedo pensar en rendimiento, ni me interesa (Entrevista con Mariana, diciembre de 2025).

El caso de Mariana tampoco constituye una experiencia aislada. Durante las últimas décadas se ha vuelto cada vez más frecuente la visibilización de deportistas que continúan entrenando e incluso compitiendo durante el embarazo. En disciplinas como el *CrossFit*, donde numerosas atletas de élite documentan públicamente sus procesos de gestación y recuperación posparto, estas experiencias suelen presentarse como ejemplos de fortaleza, resiliencia y empoderamiento femenino. Sin duda, esta transformación ha contribuido a cuestionar representaciones históricas que asociaban el embarazo con la inmovilidad, la fragilidad o el retiro obligatorio de la actividad física. Sin embargo, también invita a interrogar críticamente las nuevas exigencias que recaen sobre las mujeres deportistas contemporáneas. Como señalan M. Inés Landa y Nuria Calafell (2019), los cuerpos maternos se encuentran crecientemente atravesados por dispositivos de regulación y optimización que promueven ideales de mujeres sanas, bellas, empoderadas y altamente capaces de autogestionarse.

La maternidad deja de aparecer como una condición que justifica una interrupción o disminución de las exigencias de rendimiento para convertirse en un nuevo ámbito de trabajo sobre sí. En este contexto, el embarazo y el posparto pueden ser incorporados a la lógica de la mejora continua característica de la racionalidad neoliberal. En una dirección similar, Catherine Rottenberg (2000) sostiene que el feminismo neoliberal interpela a las mujeres como sujetos responsables de alcanzar un equilibrio exitoso entre trabajo, familia y desarrollo personal, desplazando hacia el plano individual problemas que poseen raíces estructurales. En lugar de cuestionar las condiciones materiales que dificultan la conciliación entre empleo, crianza y cuidado de sí, estos discursos convierten el equilibrio en una tarea de autogestión permanente y en una responsabilidad individual. Desde esta perspectiva, la trayectoria de Mariana permite observar las tensiones que emergen cuando estos ideales se encuentran con los límites concretos de la experiencia cotidiana. Su relato no expresa un fracaso individual para alcanzar el equilibrio prometido, sino que evidencia la imposibilidad material de sostener simultáneamente las exigencias del trabajo remunerado, la lactancia, la crianza y el entrenamiento deportivo bajo los mismos parámetros de rendimiento previos a la maternidad. Allí donde la racionalidad neoliberal propone una gestión eficiente de todas las dimensiones de la vida, la experiencia materna aparece recordando la persistencia de tiempos, dependencias y vulnerabilidades que no pueden ser completamente subordinadas a la lógica de la optimización.

Reflexiones Finales

Este trabajo podría resultar, para quien lo lee, apenas un ejercicio de comparación entre dos prácticas, buscando similitudes y diferencias, pros y contra. O, como podría bien advertir el título del texto, un estudio sobre cuáles son los beneficios y contraindicaciones del deporte en mujeres.

Sin embargo, lejos de que este sea el objetivo, la apuesta reflexiva aquí es la de analizar los discursos del sistema sexo/género, y cómo estos operan para el caso del deporte. Y en tal caso analizar cómo esos discursos históricamente han incidido en la indicación del ejercicio físico y los deportes para las mujeres deportistas. Como hemos dicho, en las primeras etapas de popularización de las prácticas deportivas, el discurso fue consensuadamente opuesto a la incursión de las mujeres en ellas. El argumento: sus cuerpos. La caracterización de un cuerpo femenino delicado y débil, apto para la gestación, el parto y la lactancia no podía ser

compatible con la fuerza, la velocidad, la resistencia requeridas para la empresa deportiva. Y el carácter maternal, dócil, complaciente no podía ser compatible con los ideales de sacrificio, valor y la ambición por ganar propios del movimiento olímpico (Sentamans, 2010).

Si bien este tipo de discursos hoy casi no sobreviven, o al menos son frágiles ante cuestionamientos sencillos, lo interesante es observar cómo se renuevan, para seguir construyendo la idea de que el cuerpo de las mujeres es inferior en términos de rendimiento. Pero también, como de alguna manera se sigue reafirmando una feminidad deportiva concreta, unos parámetros donde las mujeres deben encajar para poder seguir practicando deporte. La realidad es que al día de hoy no existen investigaciones que analicen los estándares de rendimiento deportivo de las mujeres que consideren como una variable central la condición de género, como una condición social más que como un conjunto de rasgos biológicos. Como forma de ejemplificar los modos en que los discursos sobre las mujeres que practican deporte y la construcción de esta feminidad deportiva esperada es que hemos presentado el análisis de la gimnasia artística y el *CrossFit*.

Lejos de representar dos modelos opuestos, estas dos prácticas provenientes de la gimnasia moderna —una consolidada como deporte institucionalizada, la otra con rasgos deportivizados claros— permiten observar la persistencia de mecanismos de regulación sobre los cuerpos femeninos. Lo que cambia no es la existencia de expectativas normativas sobre las mujeres deportistas, sino las formas concretas que estas expectativas adoptan en distintos momentos históricos. Mientras la gimnasia artística promovió durante décadas una feminidad basada en la delicadeza, la expresividad y la docilidad corporal, el *CrossFit* promueve una feminidad articulada con los ideales neoliberales de resiliencia, autosuperación y emprendimiento. En ambos casos las mujeres continúan enfrentándose a modelos corporales específicos que condicionan las formas legítimas de habitar el deporte.

Es preciso decir que el deporte, como práctica de la cultura de masas y el espectáculo mediático global, funciona operativamente como un sistema, al que podemos denominar Sistema Deportivo Hegemónico (Mora, et.al., 2022). Su característica principal es la de funcionar como un conjunto de discursos, que a su vez opera en conjunto con otros discursos y moralidades dominantes (económicos, políticos, sociales), como los discursos del neoliberalismo, el androcentrismo, el occidentalismo, entre otros. Pero también tiene la capacidad de regular los comportamientos de quienes están involucrados en su negocio: deportistas, espectadores, periodistas, árbitros, etc. Y en esta regulación produce constantemente mecanismos de inclusión

y exclusión: quiénes pueden ser parte y cómo deben hacerlo (Mora, et. al., 2022). Esto genera que el lugar de las mujeres en el deporte haya sido, y siga siendo, susceptible a las normas vigentes que regulan los ideales de la feminidad, en particular de una feminidad construida para los marcos regulatorios del deporte y que por lo tanto nos permite pensar en una feminidad deportiva específica. Pero también que dialogue con la organización social del trabajo y su división histórica por género (asociada a la distribución desigual de las tareas de cuidados); y con la producción de conocimiento sobre lo corporal basada en el dimorfismo sexual.

Un ejemplo claro de la actualización del diálogo del deporte con los avances sociales es el modo en que las marcas deportivas (instituciones oficiales y/o sponsors oficiales) toman ciertos discursos del feminismo, vinculados al avance de los derechos para las mujeres, el reconocimiento de la desigualdad histórica frente a los hombres, y la lucha por ocupar espacios que históricamente se han considerados exclusivamente masculinos, para convertirlos en marketing, en slogans de campañas publicitarias cuyo objetivo no es la lucha política de las mujeres, sino vender más llegando sensiblemente a un público específico. Así, no demoran en aparecer las publicidades de sponsors de indumentaria y equipamiento deportivo, de *CrossFit* o de gimnasia artística, que ponen a las mujeres como íconos y repiten frases que pretenden ser de empoderamiento, pero cuyo fin último siempre es vender más. Y que terminan estigmatizando y exponiendo cada vez más la condición de las mujeres, ahora también funcional al mercado neoliberal. De este modo, la figura de la mujer deportista aparece simultáneamente como sujeto de conquista de nuevos espacios de participación y como objeto privilegiado de nuevas formas de mercantilización. La fuerza, la autonomía, la resiliencia, dejan de ser únicamente reivindicaciones políticas para transformarse también en atributos comercializables dentro de un mercado que encuentra al empoderamiento femenino como una nueva fuente de legitimidad y rentabilidad.

Las expectativas quizá no son ya de cuerpos finos, quizá ahora las mujeres musculosas en el *CrossFit* no son tan condenadas, incluso es posible ver en las competencias actuales de gimnasia artística mujeres con mucho desarrollo muscular, mujeres más adultas, que se animan a hacer elementos de mayor riesgo. Sin embargo estas transformaciones no implican necesariamente la desaparición de los mecanismos de regulación sobre los cuerpos de las mujeres, sino más bien su reconfiguración. En este sentido, la maternidad y el trabajo de cuidados continúan constituyendo uno de los

principales condicionantes de las trayectorias deportivas femeninas. Tal como advierten Landa y Calafell (2019), las mujeres contemporáneas no sólo deben negociar las exigencias del trabajo remunerado y las tareas domésticas, sino que además se les incorpora un tercer frente vinculado al trabajo corporal permanente sobre sí mismas. En el marco de las culturas fitness y deportivas, el embarazo y el postparto son cada vez más intervenidos por discursos que promueven la continuidad del entrenamiento, la recuperación acelerada y el retorno rápido al rendimiento, transformando la gestión del cuerpo materno en un nuevo espacio de autoexigencia y optimización.

En este sentido, comprender las experiencias deportivas contemporáneas de las mujeres implica observarlas a través de una lente que nos interpela de forma permanente a producir, rendir y optimizar cada vez más dimensiones de nuestra existencia. Bajo esta racionalidad, las dificultades vinculadas a la maternidad, los cuidados o la conciliación de tiempos dejan de ser comprendidas como problemas colectivos y pasan a interpretarse como desafíos de gestión individual. Las mujeres son convocadas a convertirse en empresarias de sí mismas, responsables de encontrar un equilibrio exitoso entre todas las esferas de la vida (Rottenberg, 2000). Cabe preguntarse entonces si la creciente celebración de mujeres que continúan entrenando durante el embarazo, compitiendo poco tiempo después del parto o logrando compatibilizar maternidad, trabajo y deporte constituye necesariamente una forma de emancipación. ¿No son las mujeres, empresarias de sí, que además de estar a cargo de la crianza y el hogar entrenan, todavía más funcionales al sistema neoliberal? ¿No resulta más redituable para el sistema que las mujeres nunca paren de producir (en este caso deporte) incluso cuando están embarazadas? Mientras el movimiento feminista reclama mejores condiciones laborales para las mujeres que gestan y maternan, más y mejores licencias para una crianza más plena, más respetuosa, el mundo del *CrossFit* y el deporte presenta como una posibilidad que las mujeres, aún embarazadas, sigan entrenando.

Hoy es indudable que las mujeres han ido ganando en el deporte, lo que está en duda son las condiciones en las que lo hacen. Estas dos prácticas deportivas se caracterizan por ser espacios donde las deportistas mujeres están presentes, y tienen un espacio visible, protagónico, pero muchas veces ese mismo protagonismo es el que las expone, las pone frente a situaciones vulnerables. ¿Es posible un sistema deportivo sin estigmas de género? ¿Cómo contrarrestamos el avance neoliberal y su fagocitación de los discursos sobre los derechos y la equidad de género? ¿Cómo nos

sobreponemos a este sistema y seguimos exigiendo condiciones dignas de entrenamiento?

Bibliografía

- Barker-Ruchti, N. (2009). Ballerinas and pixies: a genalogy of the changing female gymnastics body. *The International Journal of the History of Sport*, 26(1), 45-62.
- Boltanski, L.; y Chiapello, È. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal.
- Bourdieu, P. (2001). Las formas del capital: Capital económico, capital cultural y capital social. En *Poder, derecho y clases sociales* (2.ª ed., pp. 131-164).
- Butler, J. (2018). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Carreirão Gonçalves, M. (2021). Emprendedoras da forma. Mulheres, fisicoculturismo e mercado fitness. *Cuadernos del CLAEH*, 101-116.
- Carreirão Gonçalves, M., & Fernandez Vaz, A. (2017, jan-abr). Corpo/matéria, gestos/material: para pensar uma estética dos esportes. *Educação revista quadrimestral*, 40(1), 126-135. <http://dx.doi.org/180.15448/1981-2582.2017.1.22600>
- Cervin, G. (2020). Acrobatisation and establishment of pixie-style women's artistic gymnastics. In R. Kerr, C. Stewart, G. Kerr, & N. Barker-Ruchti (Eds.), *Women's Artistic Gymnastics: Socio-cultural Perspectives* (pp. 11-23). Routledge.
- Chamorro, E (2020). Neoliberalismo progresista y empresarialidad de sí. Apuntes sobre los límites del análisis foucaultiano de la subjetividad neoliberal. *Teoliterária*, 10(21), 183-205.
- Citro, S. (2009). *Cuerpos significantes: travesías de una etnografía dialéctica*. Editorial Biblos.
- Dardot, P. y; Laval, C. (2015). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona, España. Editorial Gedisa S. A.
- De Boni, I. (2022). *Nos quieren emprendedores. Una lectura sobre y contra la explotación neoliberal de las subjetividades*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Sociología. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”.
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados: La política de género y la construcción de la sexualidad* (A. García Leal, Trans.). Editorial Melusina.

- Federación Internacional de Gimnasia. (2020, Febrero). *Código de Puntuación 2022 – 2024 Gimnasia Artística Femenina* [CoP WAG 2022-2024].
- Foucault, M. (2008). *Tecnologías del Yo* (M. Allendesalazar, Trans.; 1ra edición ed.). Paidós.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978–1979)*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno Editores.
- Garton, G. (2016). “Fit girls” Corporalidad, identidad y género en las representaciones de mujeres futbolistas. *Bajo palabra. Revista de filosofía*, Época 2(16), 39-49.
- Garton, G. e Hijós, N. (2017). La mujer deportista en las redes sociales: un análisis de los consumos deportivos y sus producciones estéticas. *Revista Hipertextos*, 5(8), 83–105.
- Geertz, C. ([1973] (1996)). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa.
- Gill, R. (2019). Surveillance is a feminist issue. In: T. Oren, & A. Press, (Eds.), *The Routledge Handbook of Contemporary Feminism* (pp. 148-161). Routledge.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Gumbrecht, H. U. (2006). *Elogio de la belleza atlética* (A. Mazzucchelli, Trans.). Katz.
- Guttmann, A. (2019). Del ritual al récord (P. Scharagrodsky & C. Torres, Trans.). En: *El rostro cambiante del deporte. Perspectivas historiográficas angloparlantes 1970-2010*. Prometeo Libros.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza*. Cátedra.
- Hernando, A. (2015). ¿Por qué la arqueología oculta la importancia de la comunidad? *Trabajos de Prehistoria*, 72(1), 22-40. <https://doi.org/10.3989/tp.2015.12142>
- Huguenin, A. (1982). *Years of the International Gymnastics Federation, 1881-1981: Essay on the Development and the Evolution of Gymnastics Within an International Federation*. International Gymnastics Federation.
- Laqueur, T. (1990). *La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Cátedra.

- Landa, M. I. (2023). Los ideales subjetivos en las culturas del management del cuerpo y de sí. En D. Alvaro (Comp.), *Diseño de la vida, filosofía y neoliberalismo* (1.^a ed.). Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Landa, I. (2009). *Subjetividades y consumos corporales: un análisis de las prácticas del Fitness en España y Argentina*. Razón y Palabra, núm. 69. Universidad de los Hemisferios.
- Landa, M. I., Marengo, L. G. (2016). *El sí mismo como empresa: sus operatoria y performances en el escenario managerial, Michel Foucault, treinta años después. Aportes para pensar el problema del cuerpo y la educación*. FAHCE, Universidad Nacional de La Plata - Universidad de San Buenaventura. La Plata. Pp. 24 - 50.
- Landa, M. I., & Calafell Sala, N. (2019). El cuerpo materno en la red: Entre el orden de lo "deseable" y el de lo real. *Arxius de Sociologia*, (41), 135–156.
- Markula, P. (1995). *Firm but shapely, fit but sexy, strong but thin: The postmodern aerobicizing female bodies*. *Sociology of Sport Journal*, 12(4), 424–453.
<https://doi.org/10.1123/ssj.12.4.424>
- Maguire, J. S. (2008). Leisure and the obligation of self-work: An examination of the fitness field. *Leisure Studies*, 27(1), 59–75.
- Mora, B. (2018). *De ir a cazar dragones te salen escamas* [Tesis presentada para la obtención del título de Magíster en Ciencias Humanas, opción Antropología de la Cuenca del Plata., Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.].
- Mora, B., Quiroga, A., Echenique, P. E., Ruibal, L., Eastman, P., & Pastorino, M. (2022). Deporte, hegemonía y comunidad. Sistematizaciones de la práctica pre profesional de Educación Física en Bella Italia y Kilómetro 16. In A. Cano, G. Parrilla, & V. Cuadrado (Eds.), *LAS FORMAS DE LA DESIGUALDAD, LOS MODOS DE LO COMÚN: experiencias universitarias desde el territorio* (pp. 257-280). PIM Udelar.
- Preciado, P. B. (2020). *Manifiesto contrasexual* (J. Díaz & C. Meloni, Trans.). Editorial Anagrama.
- Rodríguez, A. (2013). *Haciendo fierros en el Boulevard: una aproximación etnográfica al interior de los gimnasios porteños*. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani,

- Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Pp. 8-9.
- Rottenberg, C. (2019). *El auge del feminismo neoliberal* (F. Forastelli, Trad.). Universitat Jaume I
- Rubin, G. (1986). El Tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" de sexo. *Nueva Antropología*, VIII(030), 95-145.
- Rumi, J., Landa, M. I. (2016). *Vomitarse es un acto con sentido*. Revista Anfibia.
- Schiavon, L. M., Toledo, E. d., & Ayoub, E. (2017). Por uma Ginástica para toda a vida. In R. R. Paes, P. C. Montagner, L. R. Galatti, & A. J. Scaglia (Eds.), *Múltiplos cenários da prática esportiva*. Editora UNICAMP.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama.
- Sentamans, T. (2010). *Amazonas mecánicas: engranajes visuales, políticos y culturales*. Ministerio de Cultura.
- Stewart, C., Kerr, G., Kerr, R., & Barker-Ruchti, N. (Eds.). (2020). *Women's Artistic Gymnastics: Socio-cultural Perspectives*. Routledge.
- Streeck, W. (2017). *¿Cómo terminará el capitalismo?: Ensayo sobre un sistema en decadencia..* Traficante de sueños.
- Teixeira Silveira, V. (2013). *TECNOLOGIAS E A MULHER ATLETA: Novas possibilidades de corpos e sexualidades no esporte contemporâneo* [Tese submetida ao Programa de Doutorado Interdisciplinar em Ciências Humanas (PPGICH), da Universidade Federal de Santa Catarina, para a obtenção do Grau de Doutor em Ciências Humanas]. www.crossfit.com, n.d.